

INNOVANDO CALIDAD Y SERVICIO

Av. Pérez Guerrero Oe21-11 y Versalles
Edif. Bonifaz 1er piso of.9
Telefax: 3215-184
Celulares: 099683-608/086403221
086023-606/097102-723
QUITO-ECUADOR

1221

D. M de Quito a, 23 de marzo del 2016

Señorita
Miriam Lupe Chango Andaluz
Presente .-

De mis consideraciones:

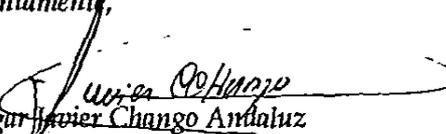
Por medio de la presente me es grato informarle que en Junta General de Accionistas de **DENTAL CHANGO ANDALUZ S.A.**, celebrada el día de hoy 23 de marzo del 2016, se le designo a usted como **Gerente General** de la compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Usted tendra la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 21º. del Estatuto Social)

DENTAL CHANGO ANDALUZ S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 28 de enero del 2010 e inscrita en Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de febrero del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentament,


Edgar Javier Chango Andaluz
PRESIDENTE

RAZON: Yo, Miriam Lupe Chango Andaluz, de nacionalidad ecuatoriana, acepto ejercer el cargo de Gerente General de **DENTAL CHANGO ANDALUZ S.A.**

D. M de Quito a, 23 de marzo del 2016


Miriam Lupe Chango Andaluz
C. C. 1713182077

e-mail: ch.a_orthodontic.ec@hotmail.com



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18325



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4240
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

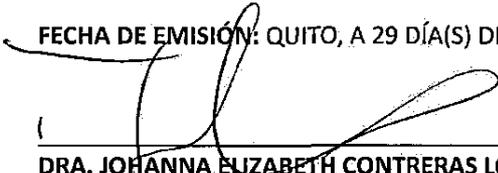
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DENTAL CHANGO ANDALUZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANGO ANDALUZ MIRIAM LUPE
IDENTIFICACIÓN	1713182077
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 478 DEL 22/02/2010 NOT. # 29 DEL 28/01/2010 AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLOBOEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito